

LA TRINIDAD

PUBLICACION BI-SEMANAL

DIRECTOR Y REDACTOR
JUSTO I. ORTIZ

Administrador—JUSTO P. ORTIZ

Avisos y solicitudes con arreglo á tarifa
y adelantado**Almanaque****MAYO**

Domingo 9—santos Gregorio Nacianceno y Gerencio.

Lunes 10—santos Antonio y Ubaldo.

Miércoles 11—san Mamerto ob. y confesor

Viernes 12—santo Domingo de la Calzada.

DIA 12—Sol sale á las 6 h. 53 m.—Entra á las 5 h. 7 m.

LA TRINIDAD

TRINIDAD, MAYO 9 DE 1880.

Pobre instruccion pública!

Acéfala desde un tiempo á esta parte la Sub-Comision de I. Pública, era preciso constituir la yese fué el primer paso, desgraciadamente en falso, que dió el Sr. Inspector Departamental D. Floro Callorda, proponiendo para ese delicado puesto á personas que en nuestro concepto no llenan las altas y precisas condiciones para el desempeño de un cargo que requiere á mas de inteligencia, conocimientos especiales en el ramo de instruccion.

Debemos advertir empero que solo conocemos tres candidatos y son ellos exclusivos á los que alcanzarán estas líneas, sin renunciar por esto á apreciar las aptitudes de los dos que faltan á nombrarse desde que la Comision constará de cinco vocales.

Mucho nos ha sorprendido la manera de despedirse el Sr. Inspector en el caso presente que demandaba un poco de estudio y de tino para no caer en el malísimo terreno en que queda colocado á causa de su irreflexivo proceder.

La instruccion pública, ese pedestal grandioso en que fundan su libertad, su progreso y su engrandecimiento futuro las naciones que aspiran á ocupar un puesto en el mundo civilizado, debe ser siempre el objetivo de los Gobiernos proponiendo por todos los medios legítimos á su alcance á que la educacion popular ocupe en sus dominios el puesto de preferencia.

En este terreno no somos nosotros los mas rezagados. La instruccion pública ha hecho camino.

Pero desconsuela y abate el espíritu ver desvanecer una esperanza, aunque ella sea un átomo en relacion al plan general de enseñanza, y á los resultados que se obtendrán en el resto de la República.

Pero todos los habitantes de un país contribuyen á su felicidad y cada uno á la vez recibe los beneficios que en general á todos alcanza.

Por insignificante que sea la pieza de una maquina, cuando entra en su inmediata organizacion, bien pronto se reciente la marcha regular de aquel elemento, ingenio del hombre, si cualquiera de sus partes pierden el ejercicio de sus funciones regulares.

Pues lo mismo sucederá hoy ó mañana con la instruccion pública en Trinidad.

Mientras en el resto de la República se batan palmas á los progresos del nuevo sistema de enseñanza, de aquí, y ojalá nos equivoquemos, repercutirá una nota discordante, debida única y exclusivamente, al paso errado que acaba de dar el Sr. Inspector Callorda en su pésimo nombramiento de Comision de I. Pública.

La enseñanza en los tiempos que corremos y con una Direccion General como la que tiene su asiento en la Capital de la República, puesta hoy en Trinidad en manos del elemento contrario, es algo que no se concibe.

El Sr. Callorda que hace alarde de haber sido educado en la escuela liberal, que bebe inspiraciones en las sanas doctrinas modernas, que se jacta de haber firmado la profesion de Fé Racionalista, coloca la instruccion pública en manos de enemigos del sistema.

Que triste decepcion!

Ya volveremos sobre el punto.

La Comision Auxiliar**Y SUS PROCEDERES IRREGULARES**

El tema diario, las conversaciones de orden, son los procedimientos irregulares que viene observando la Comision Auxi-

liar, ese engendro funesto de pasados bochinchos.

Todos saben que en uso de un perfectísimo derecho y en cumplimiento de uno de los tantos deberes que son inherentes al periodista independiente, recurrimos á esa Comision Auxiliar pidiéndole nos franquease los libros de contabilidad para llevar á conocimiento del pueblo á algunos antecedentes encubiertos hasta hoy con el velo del misterio.

Y esa Comision Auxiliar, que si hubiera estado compuesta en su totalidad de personas que conociesen lo que es delicadeza, hubiera en el momento cedido todos aquellos datos que tienen el deber de hacer conocer al pueblo, negó su asentimiento á la justa peticion que se le habia dirigido.

Monstruosidad sin ejemplo!

¿Y en que funda su negativa la Comision Auxiliar?

En la falta de personeria legal del peticionario!

¿Quien es la comision Auxiliar para negar personeria á ningun ciudadano en el uso legitimo de su derecho, cuanto mas á la redaccion de un periódico, que por humilde que sea, tiene cuando menos la representacion moral de un pueblo cuyos intereses honestamente sirve en la prensa?

¿En que principio legal se apoyan los miembros de esa Comision para negativa semejante?

El proceder de la Comision cuando menos ha sido inhumano, á parte de la personalidad que se destaca del fondo de esa resolucion.

Pobres pueblos!—Que serian de tus derechos si se sentase como principio universal la doctrina absurda establecida por la Comision Auxiliar de Trinidad; de que como corporacion solo está obligada á dar cuenta de sus acciones á su superior inmediato?

Y los derechos del pueblo? Donde esas facultades que le acuerdan las leyes del país? Que seria el pueblo entonces? En vez de ciudadanos de un país libre donde brilla fulgurante el sol de la libertad, se pretenderia que fueran seres abyectos, sumisos á la voluntad omnimoda de mandones arbitrarios?

Nol—Los pueblos republicanos iniciados en las prácticas de la libertad y del derecho, no se advienen, no, al dogal del tirano; y cual el leon, que es el rey de la selva, que orgulloso sacude su melena ostentando su pujanza, así tambien el pueblo que es el rey de la democracia, se levanta erguido a la primera amenaza, en defensa de sus sagrados derechos.

Y si eso hacen los pueblos con los gobiernos, con esos poderosos que se encaraman en el solio del poder nacional ¿que no haria ese mismo pueblo con una insignificante Comision, compuesta de miembros mas insignificantes aun?

Pero esta cuestion ha de ser resuelta por el Gobierno, a quien, como dijimos en el número anterior, nos hemos dirigido ya; y esa resolucion, no lo dudamos, reposará en la mas estricta justicia.

Esperemos, pues, unos dias mas, que para hacer el bien nunca es tarde.

NOTICIAS

Alguna parte de nuestro comercio se ha rehusado al contraste de sus pesas y medidas, basandose en la resolucion pendiente de la Cámara en virtud de la peticion elevada al Gobierno por una parte del comercio de San José, Veremos que sale de todo esto.

Nuestro distinguido colega «El Gallego» de Buenos Ayres, órgano importante de los intereses de su nombre, y redactado por el inteligente escritor Dn. Cesar Cisneros Luces, acaba de entrar en su segundo año de existencia.

Saludamos al colega en su primer aniversario y le deseamos próspera y larga existencia.

Hemos recibido «El Clamor Público,» bien escrito periódico que ha empezado a ver la luz pública en el pueblo de Minas.

Sus tendencias son nobles y generosas: Union y concordia entre los orientales. Paz y trabajo y lucha incesante por medio de una propaganda culta y digna en pro de los intereses generales de aquel departamento.

Saludamos al colega, deseando que pueda cumplir su elevado programa.

La corrida de toros que se efectuó en ese mismo pueblo dió un fiasco completo.

¿Cuando se sacan las patentes para perros? No seria del todo legal que sin aviso alguno, sorprendiera la multa a los contribuyentes.

Nuestro valiente y liberal colega «La Féria» de Dolores ha cumplido un año de existencia.

Mil años mas de vida deseamos al colega para que pueda continuar su obra de progreso y de regeneracion social.

Nuestro distinguido compatriota Dn. José Cándido Bustamante se ha hecho cargo de la Redaccion de «El Ferro Carril»

Es un valiente adalid que cuenta la prensa Uruguayana en bien de los intereses públicos.

Bustamante es un escritor concienzudo, avezado a las luchas del periodismo, conocedor de nuestras necesidades y sobretodo patriota.

Mucho debemos esperar pues de su pluma, puesta al servicio de la buena causa.

«La Trinidad» saluda con efusion al Sr. Bustamante en quien se hace un deber en reconocer un campeon de las libertades públicas.

Con gusto trascribimos las siguientes lineas que nuestro apreciable colega «El Constitucional» dedica a la fábrica «Trinidad,» establecimiento que hace honor a nuestro Departamento.

Habla el colega:

«LUZ ELÉCTRICA—Dentro de muy pocos dias, cuatro poderosos focos de luz eléctrica habrán reemplazado en la fábrica «Trinidad,» el poderoso é imperfecto alumbrado a kerosene que hasta hoy se ha empleado. Ya están en el establecimiento los necesarios aparatos, y el ingeniero encargado de colocarlos.

«En un establecimiento como la «Trinidad» cuyas diversas máquinas trabajan incesantemente, la supresion de la noche es un paso hacia el perfeccionamiento de los diversos productos alimenticios é industriales en que allí son transformados diariamente ciento sesenta novillos.

«Felicitamos una vez mas al ciudadano D. Lucas Herrera y Obes, por sus ideas progresistas, y sobre todo por la practica de esas ideas, y una vez mas hacemos votos por la prosperidad del establecimiento que para honra y provecho del país él supo crear a través de mil dificultades, y cuyo crédito tan alto raya dentro y fuera del pais.»

Para el 9 del corriente tendrán lugar unas interesantes carreras en la casa de negocio del Sr. D. Pio Pardo y C. Cerro Colorado.

Correrá el caballo saíno tuerto de D. Gerónimo Pereira con el caballo Ruano de D. Juan Etchevarne, por la suma de 400 pesos.

La carrera es importante y pueden ir aprontándose los aficionados.

Desgraciadamente tenemos hoy que comunicar a nuestros lectores, que no solamente en la seccion de Pavon se está muriendo el ganado vacuno por falta de alimento, sino que tambien en la de Chamiso ya han empezado a morir por igual causa.

Esto dice «El Constitucional.»

REMINISCENCIA

Allá, en los sueños de la mente mía
Yo concebí fugáz una esperanza,
Que solo el hombre en su delirio alcanza
A concebir en horas de ilusion.

Pero infeliz! la suerte desgraciada
Con que al nacer marcara mi destino,
Solo encontré de paso en mi camino
Un consuelo no mas de companza.

Bendito Dios! en mi existencia solo
Tu dulce nombre y tu bondad admiró!
Y haced Señor que el aire que respiro
Dé siquiera soláz al corazón.

En San José se pretende organizar un Tiro Nacional.—Cunde la moda.

Tuvo lugar el juicio del Durazno, entre el Jefe Político Maciel y el periódico «El Argos.» Este telegrama fué dirigido a «La Razon.»

Durazno, Mayo 5.

El corresponsal a *La Razon*, Realizóse ayer el jurí entre el Director de *El Argos* y el Jefe Político Maciel.

Perelló confirmó algunos cargos gravísimos hechos a Maciel, y lo defendió con explicaciones irruccionables y atenuaciones ridiculas.

El Argos fué pesimamente defendido. La claqué insoportable.

El jurado declaró que no se habian probado los cargos hechos a Maciel, é impuso 25 pesos como pena mínima.

Hay entusiasmo federal.»

Para el 25 de Mayo se preparan entre nosotros, segun hemos oido decir, grandes corridas de sortijas, bailes etc.

Seria muy bueno; pues si tales diversiones se realizacen tendríamos el gusto de ver entre nosotros a algunos de nuestros amigos Durazneros, que han prometido venir si tal cosa sucede.

No desmaye el iniciador de la fiesta, que segun se nos ha hecho comprender, es el apreciable comisario Guevara.

Adelante pues y no retroceder.

Para el 23 serán entre nosotros las grandes carreras anunciadas entre el caballo ruano de D. Balvino Simonet y el plateado de D. José Gonzalez.

Prometen ser interesantes y desde ya se hacen grandes apuestas por ambas partes.

Prepararse pues los aficionados que la cosa será para divertirse.

Algunos *vichos de luz* parece que en ciertos momentos se recordasen de un profundo sueño, pues mientras unos cantan la verdadera hora otros responden equivocados.

Es preciso no dormirse.

El Viernes salió para campaña el Sr. Sub-delegado, á recorrer la jurisdiccion como lo anunciabamos en el número anterior.

El que se crea con derecho á una papelería que ha sido encontrada por D. Sandalio Bentancur, ocurra á dicho señor, que previa justificacion, le será entregada.

Accedemos gustosos á la publicacion de la siguiente crónica, cuyo pedido nos hace un amigo.

LA TERTULIA DEL JUEVES EN CASA DEL SEÑOR DERMIT

Vive Dios que no se como principiá.

Las gratas impresiones recibidas el Jueves con motivo de la tertulia que tubo lugar en casa de Da. Guillerino Dermít; la animacion que reinó, *las temporadas*; el recuerdo de *ella*, todo contribuye á q' me halle coacto para escribir en forma una reseña.

¿Y que hacer? ¿como salir del apuro, y cumplir mi palabra á *ella*? ¿como hilvanar esta reseña y salir airoso en mi empresa? ¿como? Pues es lo mas facil, me dice un concurrente.—Toma la pluma y escribe lo siguiente; ¿Lo siguiente digo yo? Si hombre lo que te voy á dictar.—(Punto y aparte—Ya está)

«Dió principio la tertulia á las diez para terminar á las tres de la mañana. Escusado es agregar q' reinó la alegría mas completa; y que tanto el Sr. Dermít como su apreciable Señora se portaron á las mil maravillas.—Reinó mucho entusiasmo y los *leones* se portaron bien.

El bello sexo estaba representado por las Señoritas Larrondo, Lespada, Barbaroux, Garcia, Bartaburo, Basonart, Higuert, Berreta, y Maria Dermít, Achiardi, y otras que en este momento no recordamos.

El sexo feo, estaba tambien representado por los *leones* Garcia, Salgueiro, Pezzotta, Gacio, Prieto, Aldaves, Viñoly, Gomez, Santos, y otros.

Notamos tambien la presencia de distinguidas Señoras; entre ellas las de Foulon, Miró, Carlotta, Lespada, Basonart y Casas.

En resumen: mucha animacion, numerosa concurrencia, buenas temporadas en las que tomaron parte activa S. C. P. y V.

Yo los felicito y deseo que se repitan tan agradables veladas que dejan en pos de si recuerdos gratos y *algunas esperanzas*—No aludo á L. que al decir de un leon estaba algo distraida. ¿Porque?

Eso es lo que ignora.

Un concurrente.

El Miércoles contrajo matrimonio el Sr. Dn. Juan Lespada con la señorita Dolores Pont.

Desearnosles feliz luna de miel.

En estos dias se han distribuido á las escuelas útiles y textos de que tanto necesitaban.

El Sr. Sande vuelve de nuevo á estar bastante enfermo. Se le cuida toda la noche.

Tambien en Minas los cacos hacen de las suyas.

«El Clamor Público» trae lo siguiente:—A Da. Josefa Fernandez le robaron 20 caballos.

Al dia siguiente le carnearon una vaca.—A don Antonio Rosé le robaron de su tienda un cojinillo y dos anillos de oro.

Los ladrones no han podido ser descubiertos. En todas partes pues se cue-sen habas. No solo entre nosotros saceden los robos

La tesoreria departamental de I. Primavera ha empezado á pagar á los preceptores sus haberes correspondientes á Marzo.

Parece que las Cámaras, á iniciativa del Gobierno, votarán un aumento sobre las patentes de giros.

Estas subirán á su valor primitivo.

AVISOS DEL DIA

AL PUBLICO

Los que tengan animales en el campo que ocupu, pueden sacarlos en el plazo que el Código Rural acuerde, pasando dicho plazo se tomará las medidas necesarias para sacarlos.

Trinidad, Mayo 6 de 1880.

Prosper Cames.

M. 6—2 p.

SE ALQUILA

Una casita con dos piezas; para tratar ocurrir á esta imprenta.

M 6—3 p.

AVISO

Se vende una hermosa casa, propiedad de D. Lorenzo de Leon situada en la calle 25 de Mayo esquina Union, compuesta de siete piezas, con Algibe; Letrina y un corralon de cincuenta varas de frente por cincuenta de fondo, con varios arboles frutales.

Para tratar, ocurrir á la misma casa. NOTA—Afin de facilitar la venta, se recibe la mitad en ganado vacuno ó lanar.

M. 2—1 m.



CASA EN VENTA

Se vende la hermosa casa de la testamenteria de Pedro Olivern, compuesta de diez piezas, algibe y sus demas accesorios; rebocada por dentro y fuera.

Para tratar, ocurrir á la casa de Dn. Luis Berretta.

M. 18—3 m.

RELOJERIA ESPAÑOLA

DE

CABELLO Y ROSA

84—CALLE 25 DE MAYO—84

Magnífico y variado surtido de relojes de todas clases y precios.

Artículos concernientes al ramo. Composuras, por difíciles que sean, con prontitud y garantía.

Relojés para carreras.

PRECIOS, REDUCIDISIMOS

A. 25—1 m.

LABRADORES

Las personas que necesiten familias ó peones labradores, dirijirán su propuesta, garantiendoles manufencion, alojamiento y sueldo á la oficina de Inmigracion, en Montevideo calle de colon número 148.

Acceptada alguna propuesta por los inmigrantes suizos, italianos, franceses, y españoles anotados en la oficina, se les dará por el Gobierno pasaje gratis hasta la residencia de su patron.

Montevideo, Abril 13 de 1880.

Lucio Rodriguez.

Gerente

A. 22—6 p.

JUDICIAL

JUZGADO DE PAZ

Convocase á los acredores de D. José Bosch, por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, para q' comparescan á este Juzgado con los justificativos de sus créditos á los efectos que haya lugar por derecho.

Trinidad, Abril 21 1880.

Gerónimo F. Amitivia.

Juez de Paz.

A. 22—1 m.

AVISOS



ORANGE BITTER

Este delicioso licor estomacal preparado por el acreditado Farmacéutico D. Carlos Supparo, participa de las propiedades de todos los tónicos; conviene contra las incomodidades del estómago, la inapetencia, las digestiones etc. etc.

Se vende por mayor y menor en casa de su Agente:

DON PEDRO BARBAROUX

TRINIDAD

ESPECIFICO

Para matar guzanos

Preservativo de los mismos

Y CURATIVO SEGURO DE LAS LLAGAS

DE LOS ANIMALES

PREPARADO POR EL FARMACÉUTICO

D. Carlos Supparo

Este específico, que tan buenos resultados ha dado en varios puntos, tiene la ventaja de no tener en su composición sustancias venenosas.

A cada frasco se acompaña un método del modo de usarlo.

Se vende en casa de su Agente:

D. PEDRO BARBAROUX

N. B.—Todas nuestras preparaciones llevan como garantía la firma y marca de Fábrica de nuestra Casa.



LUIS GÉLY
BACHILLER EN LETRAS

PROFESOR DE FRANCES

Tiene su colegio establecido en la calle Fray Ubeda, N., 44 Plaza Constitucion.

Clases para adultos, de 8 á 10 de la noche.

Dá lecciones á domicilio.

Leer y hablar en 35 lecciones, escribir correctamente en tres meses.

DR. JOSÉ BALBONA

MÉDICO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA

Ofrece sus servicios profesionales al respetable público de Trinidad.

Consultorio, calle 4 de Octubre N. 49, casa de los Srs. Rodriguez y Nin.

De dos á tres de la tarde.

GRATIS, Á LOS POBRES

Ofrece al público sus servicios profesionales.
[Tratamiento especial de las enfermedades venéreas y sífilicas].
perm.
Plaza Constitucion N.º 38

DR. NEGROTTO
MÉDICO CIRUJANO

A LOS HABITANTES

Del Pueblo y Campaña

Les hacemos saber que en esta imprenta hay quien se encargue de la defensa direccional y tramitacion de asuntos judiciales.

ARREGLO DE TESTAMENTARIAS

PARTICIONES ETC, ETC.

Tambien se gestiona ante la Comision Auxiliar y demas autoridades del Departamento.

Entenderse con don Justo I. Ortiz.

IMPRENTA DE "LA TRINIDAD"

DOCTOR

CAYETANO CADARIO

Médico—Cirujano—Partero

Ofrece sus servicios profesionales tanto al público de la localidad como á los habitantes de la Jurisdiccion.

Se recomienda como partero especial por los estudios que tiene hechos al respecto.

Su domicilio, calle 4 de Octubre N.º 12, casa de D. Luis gerretia.

MARCAS

SISTEMA NIN Y GONZALEZ

PARA EL GANADO VACUNO Y CABALLAR

Aprobado por la Asociacion Rural, patentado por el Superior Gobierno, y premiado en la Exposicion FERIA de Paysandú con diploma de 1.ª clase.



AGENTE EN TRINIDAD

M. VEIGA